

## PASAPORTE – PASSPORT

**Qué deben hacer para obtener el pasaporte norteamericano para sus hijos nacidos en los EEUU, ya que sus hijos son ciudadanos americanos, si ambos padres son indocumentados.**

- Para niños menores, **AMBOS** padres deben presentarse para obtener el pasaporte. Esto es debido a que existen leyes federales de secuestros.
- Deben presentar la partida de nacimiento certificada del hijo.
- Deben dar prueba de la relación de Uds. con el niño. En la partida de nacimiento deben aparecer los nombres de ambos padres.
- Los PADRES deben mostrar una identificación válida para demostrar su identidad.

**Todos los documentos que los padres presenten de su país de origen deben estar traducidos al inglés por un traductor certificado.**

- Asimismo deben llevar un testigo que jure que Uds. son quienes dicen ser.
- El **TESTIGO** debe:
  - o Conocer a los padres por lo menos durante dos años.
  - o Ser ciudadano norteamericano o residente permanente.
  - o Tener identificación válida.
  - o Rellenar el formulario DS-71 “Affidavit of Identifying Witness in the Presence of a Passport Agent”. Se obtiene sólo en una agencia donde se tramitan pasaportes.

**Si uno de los padres no está disponible.**

- Se debe presentar la partida de nacimiento norteamericana certificada, si el menor es nacido en los EEUU o la partida de nacimiento de su país de origen, si el menor es nacido fuera de los EEUU, en la que aparece sólo el nombre de un padre.
- **Orden del juzgado dando la sola custodia del niño al padre que está aplicando**, a no ser que dicha orden limite o impida la posibilidad de viajar del menor.
- **Orden del juzgado que específicamente permite que el padre o guardian que está aplicando puede viajar con el menor.**
- **Una declaración judicial** de incompetencia del padre que no está presente.
- **Certificado de defunción** del padre que no está presente.